



## D. FRANCISCO A. PEREDO Y PEREIRA.

---

Fué uno de los primeros diplomáticos que tuvimos en México, y por cierto que su misión tuvo muy poco éxito, pues en medio de la agitada vida que llevó, concedió muy poca importancia á su cargo.

Era originario del pueblo de Actópan en el Partido de Tula, perteneciente entonces al Arzobispado de México, y se ordenó de menores á principios del siglo; procesado por el Prelado metropolitano á causa de las sospechas que su vida privada inspiraba, para no verse envuelto en un proceso tomó el partido de fugarse al extranjero, embarcándose en Veracruz; pero durante el viaje fué capturado por un buque inglés que lo dejó en los Estados Unidos, de donde pudo marchar á Portugal, y encontrándose en Lisboa se presentó á los Reyes haciéndose pasar como Obispo con destino á las Colonias portuguesas de América. Sus Majestades le dieron benévola hospitalidad, particularmente la Reina; pero sin que se sepa por qué, de una manera intempestiva el supuesto Obispo salió de Lisboa, dejando allí á los también supuestos familiares que llevaba, y por consiguiente, los Reyes quedaron burlados y mohinos con la rara conducta de su ilustre huésped.

Después de esto, el padre Peredo se fué á la Habana, á cuyo Gobernador general le jugó un chasco bastante pesado, por lo que pretendía castigarlo, buscándole con empeño, pero el referido sacerdote había logrado ponerse á salvo, dirigiéndose á Nueva

York. Con estas tunantadas, que constan en su causa, la situación del padre Peredo parecería bastante difícil en aquel país, pues el 19 de Febrero de 1810 le dirigía una carta al Ministro de España en los Estados Unidos, Don Luis de Onís, diciéndole que se hallaba escaso de recursos y que pretendía ir á Baltimore para dirigirse de allí á París; pero en realidad lo que pretendía era que se le pagaran los servicios que había prestado á dicho Ministro, quien en Marzo de ese año participaba al Virrey de México, que había comisionado al referido sacerdote para que con todo sigilo y astucia se introdujera con Mr. Demolard, agente principal de Napoleón y ganara su confianza, á fin de descubrir los planes ó trabajos de los emisarios franceses en América, comisión que había desempeñado satisfactoriamente el padre Peredo, que era hombre de ingenio, de talento, de mérito y de confianza, en el concepto de Onís, quien lo hizo salir rumbo á México, con encargo de instruir al Virrey acerca de las maquinaciones de los franceses, y de poner en manos del mismo unos papeles interesantes, por cuyo encargo le ofreció el Ministro la suma de mil pesos, que debía recibir en México; al mismo tiempo, lo recomendaba para que terminara su carrera eclesiástica, como deseaba.

Tan pronto como el referido señor Peredo llegó á México, le fué conferida por el Arzobispo Virrey la comisión de pasar á España á instruir verbalmente á los Ministros de Estado, respecto á los asuntos que motivaban dicha comisión. El padre Peredo debió salir á cumplirla el mes de Mayo de 1810 en la goleta "Veloz;" pero no pudo verificar el viaje, porque pocos días después de su llegada fué procesado por el Tribunal de la Inquisición, á causa de habersele encontrado en su equipaje algunos papeles tenidos como sediciosos é incendiarios, lo que según declaración de Peredo, eran copias que él mismo había tomado en la casa de Mr. Demolard, con el fin de que le sirvieran para el mejor cumplimiento de la comisión que Onís le había conferido. Los mencionados papeles eran una

proclama manuscrita á los Arzobispos y Obispos de las Américas; dos proclamas á los compatriotas hispano-americanos; cuatro papeles de apuntes de los emisarios franceses, y un cuaderno titulado: "Objeto de los comisionados."

Peredo había sido delatado ante la Inquisición y el Arzobispo, por el Capellán del Regimiento de la Corona, Don Manuel de Neira, y por Don Miguel Preciado Serrano, quienes lo acusaban de haberle oído proferir en público conversaciones heréticas y subversivas, entre las que principalmente figuraron éstas: Que la religión de los "Cuáqueros" era la mejor.—Que el padre Peredo dijo que había de tener el gusto de derribar á balazos la estatua de Carlos IV, porque era un Rey estúpido é indigno de la adoración de sus vasallos.—Que él (Peredo) pondría en sosiego este Reino quitando de en medio á los gachupines.

Por esas conversaciones y por algunos actos sospechosos de Peredo, mandó la Inquisición que se le formara causa, la que comenzó á instruirse poniéndosele detenido en las cárceles secretas del Santo Oficio, el 22 de Abril de 1810. Durante el curso de la misma fueron interrogados muchos testigos, que en lo general declaraban contra el acusado, á pesar de que éste procuró desvanecer con energía y viveza los cargos que se le hicieron, tachándolos de falsos y rechazando á varios testigos como calumniadores y malévolos, no pudo impedir que el fallo de la Inquisición le fuera adverso. En consecuencia, dicho Tribunal consideró culpable á Peredo, no solamente de los cargos de hereje y apóstata, sino también como partidario de la Independencia, y por tanto, fué sentenciado á ser reprendido severamente, llevando "sambenito y vela verde," en presencia de todas las personas que debían asistir á una misa que para tal ceremonia había de verificarse. Igualmente se le sentenció á que en la cárcel del Santo Oficio rezara de rodillas el rosario todos los días, durante seis meses, y practicase un ayuno cada semana. Por último, se le condenó á destierro de la Corte de Madrid y otros sitios reales, inclusive el de México,

diez leguas á la redonda, durante diez años, de los cuales debía pasar seis en las Islas Marianas. Esta sentencia fué aprobada por la autoridad secular ordinaria.

Estuvo preso seis meses en la cárcel de la Inquisición, donde sufrió una penosa enfermedad. De aquel encierro se le trasladó á la cárcel de Acondada, en la cual se le puso incomunicado siete meses, y de ella debió salir para las Islas Marianas, pero habiéndose exacerbado la enfermedad que padecía, provisionalmente fué recluido en el convento de San Diego, del cual logro fugarse en Enero de 1813, en compañía del padre Fr. Vicente Santa María, é irse á Tlalpujahua, donde se encontraba Don Ignacio López Rayón. Este le confirió el grado de Coronel, y como Peredo poseía buen talento y era hombre de carácter atrevido y audaz, supo granjearse luego la confianza de los miembros de la Junta, quienes le encomendaron, en Marzo de 1813, la árdua é importante comisión de ir á los Estados Unidos á hacer conocer allí el verdadero estado de la insurrección en México, á comprar armas y á desempeñar algunas funciones diplomáticas cerca de ese Gobierno y con los representantes de Inglaterra y de Santo Domingo, á cuyo fin se le expidieron los poderes correspondientes y se puso á su disposición una importante suma de dinero. Peredo debió embarcarse el 22 de Abril en Misantla, llevando como adjunto al padre Fray Manuel Gutiérrez Solana, originario de Aguascalientes, pero sucesos inesperados impidieron que Peredo llenara debidamente la comisión, pues en esos días había sido ocupado por los realistas dicho puerto. Así es que Peredo se vió obligado á llegar solamente á Tecolutla. Frustrada por tal motivo la comisión diplomática del mencionado sacerdote, quedó éste con el grado de Coronel, operando en las costas del Golfo, por Tuxpan, Nautla, Tecolutla y otros lugares, á las órdenes de Don Francisco Osorno. En Junio de 1813 se hallaba defendiendo la Barra de Minatitlán con sólo cuarenta negros mal armados, y viéndose en inminente peligro de ser rodeado por los realistas, se dirigió al Cura Brigadier Don Ma-

riano Matamoros, pidiéndole lo auxiliara con alguna tropa.

El Comandante insurgente de aquella costa, Don Narciso Arriaga, en oficio que dirigió á Osorno, culpaba á Peredo de que por su carácter violento é imprudente, y por haber hecho público el secreto de la comisión que llevaba á los Estados Unidos, él mismo había sido causa de que fracasara esa comisión, También le culpaba de que en Tecolutla se vivía en organizar bailes y "jaranas" con los vecinos del lugar, desentendiéndose de lo principal.

Este informe llegó á oídos del padre Peredo, quien se dirigió á Osorno, sincerándose de esos cargos y diciéndole que el Comandante Arriaga, con su mala conducta y abrogándose atribuciones que no le correspondían, le había estorbado cumplir la comisión que iba á desempeñar á los Estados Unidos.

Así es que disgustado con el referido Comandante, siguió entendiéndose directamente con Osorno y con Rayón, y deseando dízque organizar tropas y poner en estado de defensa la costa, procuró establecer una maestranza para fundir cañones y fabricar otras armas; pero llamado por el Congreso mexicano á fin de que fuera á dar cuenta del resultado de la comisión que se le había conferido, se dirigió á Zacatlán, donde se encontraba Rayón.

Pocos días después estuvo en el convento de Santo Domingo, de Oaxaca, por motivos de enfermedad, y en seguida fué llamado por dicho Rayón á Huajuápam, donde le encomendó algunas comisiones.

Don Lucas Alamán refiere que Peredo había acompañado al Dr. Don José Manuel Herrera cuando éste fué á los Estados Unidos en calidad de Plenipotenciario, y que la comisión que se señaló á Peredo consistía en establecer relaciones de comercio y en formar una escuadrilla de corsarios, habiéndosele auxiliado con mil pesos para los gastos de viaje; pero el referido historiador no dice cuál fué el resultado de las gestiones de Peredo en aquel país, y en un documento oficial consta que al padre Don Manuel Peláez, de Puebla, es á quien se ha-

bía designado para que fuera acompañando al Dr. Herrera á los Estados Unidos.

Después de esto, no se sabe otra cosa acerca del padre Peredo, sino lo que consta en un oficio que él dirigió, en Enero de 1817, desde Pamillas, al Dr. Don José Manuel Herrera, diciéndole que se hallaba en aquel lugar con un destacamento, y que por aquel rumbo no había temor de que penetraran los realistas. No consta que rindiera nunca el informe que se le pidió. Por falta de más noticias no es posible asegurar lo que haya pasado á Peredo, después de lo que se ha dicho; mucho menos puede decirse cuál haya sido su suerte posterior, pero lo probable es que al fin consiguiera embarcarse para los Estados Unidos, y radicarse allí, como eran sus más ardientes deseos.